Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YEBENES

Jesús y Loren, S. C., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén temporal de frutas y verduras para venta a domicilio, con emplazamiento en calle Miguel Hernández, número 4, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace publico, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Los Yébenes 28 de abril de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-4968